

CAMBIO SOCIAL DE LA FARMACIA ESPAÑOLA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX COMO RESULTADO DE LA EVOLUCION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

Angustias S-MOSCOSO
Susana ALBA ROMERO
Ana Filomena GONZALEZ
Historia de la Farmacia y Legislación
Alcalá de Henares

0. INTRODUCCION

Este es un ejemplo manifiesto del cambio social surgido como consecuencia de un nuevo estado de ciencia y tecnología.

Se estudian en un primer apartado ciertos problemas de nomenclatura surgidos ante la creciente sistematización de Química, Botánica y Medicina que se reflejan en definiciones recogidas en textos considerados clásicos, entre otros el *Diccionario de Farmacia* editado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid y la *Farmacia Práctica* de Sádaba, pertenecientes a la época de que se trata.

Por otra parte la tecnología de la preparación de medicamentos sufre un espectacular cambio que va a revolucionar las bases económicas de la farmacia. Lo que es mirado de diverso modo según se trate de farmacéuticos o médicos. Se presentan diversos testimonios extraídos de la Prensa profesional, algunos de ellos sumamente gráficos y pintorescos.

Por último se hace un cómputo de las publicaciones de autor farmacéutico que corresponden al periodo de 1850 a 1936 relacionados de alguna manera con la farmacodependencia.

Las tres firmantes de esta comunicación se han distribuido el trabajo de la siguiente manera.

Alba Romero, Susana, se ha ocupado del punto 3: *Cómputo de obras de autor farmacéutico que tratan la temática «drogodependencia»*.

González López de Guereñu, Filomenea, presenta una selección de artículos del *Siglo Médico* que muestran la actitud reticente de los médicos (un sector) ante el ascenso en la escala social de los antiguos boticarios, convertidos a mediados del XIX en *farmacéuticos*.

Sánchez-Moscoso, Angustias, aparte de coordinar la labor de las tres comunicantes, ha dedicado especial atención al primero de los apartados que analiza los problemas surgidos ante la creciente sistematización de química, botánica y medicina, en la nomenclatura farmacéutica.

El material empleado ha sido el siguiente:

La Nomenclatura Farmacéutica y Sinonimia General de Farmacia y de Materia Médica, publicada por Manuel Jimenez en 1826.

El Diccionario de Farmacia, impreso por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid en 1865.

La Farmacia Práctica escrita por Sádaba, catedrático de la Facultad de Madrid, en su edición de 1902.

El Siglo Médico (abril y mayo de 1856).

Historia del periodismo médico y farmacéutico en España de Francisco Mendez Alvaro. (Introducción, edición e índices de J. Riera, Univ. Valladolid, Ed. por Seminario de Historia de la Medicina, Valladolid 1978).

Diccionario de Autores Farmacéuticos Españoles de D. Rafael Roldán y Guerrero, publicado por la Real Academia de Farmacia (años 1972 y ss.).

Autores consultados para metodología:

BUNGE MARIO, *La investigación Científica*. Col Convivium. Ed. Ariel. Barcelona 1979.

FLOUD R., *Métodos cuantitativos para historiadores*. Alianza ed. Madrid 1975.

VILAR, P., *Introducción al vocabulario del análisis histórico*. Grijalbo, Barcelona 1980.

1. PROBLEMAS DE NOMENCLATURA EN UN "MOMENTO" COYUNTURAL

Manuel Jiménez, en 1826 publica en Madrid una obra que titula: *Nomenclatura Farmacéutica y Sinonimia General de Farmacia y de Materia Médica*.

Jiménez hace constar que era "Individuo de la Real Academia Médica de Madrid, Socio de Mérito de la Real Sociedad Aragonesa y Boticario de esta Corte".

Las tres circunstancias, incluso el orden de enumeración son testimonio de la triple perspectiva desde que el autor puede ser considerado. En la His-

toria de la Medicina, de las Ciencias, de la Farmacia, el autor de esta Nomenclatura ocupará un lugar. El libro será la prueba palpable de que sólo correlacionando las tres, podremos profundizar en cada una de ellas.

Y ésto sucede precisamente porque la evolución científica que afecta las tres profesiones, aún no ha provocado el cambio que motivará la triple división disciplinar: Tres objetivos, tres métodos, o tres corpus conceptuales, surgirán ya más cercana la mitad del siglo XIX. En 1826 un solo autor, un solo libro cubren los tres ámbitos.

Sin embargo nos atrevemos a afirmar que de manera especial puede servir a los historiadores de la farmacia. En la Dedicatoria al Dr. Agustín José de Mestre “Jefe de la Farmacia Española” (de quien dice que reformó la carrera literaria estableciendo cuatro cátedras en cuatro Reales Colegios de Enseñanza en 1815) dice:

“Siendo la Farmacia una ciencia cuyas bases principales se toman de la Química e Historia Natural, nos vemos en la absoluta necesidad, de acudir a éstas para formar la mayor parte de su nomenclatura.

Ha cerca de cincuenta años que empezó la reforma de su lenguaje (...) por la introducción en muchas de sus operaciones de los nombres adoptados por MM. Guyton de Morveau, Lavoissier, Berthollet y Fourcroy, en la Nomenclatura metódica general.

Así es que en las farmacopeas publicadas posteriormente han remplazado, éstos a los insignificantes y absurdos de que estaban llenas las anteriores... por otros que entonces parecían exactos y que sustituían los misteriosos y arbitrarios que los antiguos usaban”.

Manuel Rioz y Pedraja, como Presidente de la Corporación Farmacéutica propone redactar un Diccionario de Farmacia de forma colectiva, lo cuál es aceptado el 12-1-1856.

Se propone establecer “el significado genuino” que los vocablos tienen para otras ciencias relacionadas con la farmacia, “así como en aquellas que son objeto de su estudio” para evitar las “equivocaciones graves” a que pueden dar lugar.

Las palabras seleccionadas serán “las que más generalmente se usan, más las de las ciencias auxiliares” (mineralogía y su materia farmacéutica, farmacología y medicina bajo todos sus aspectos).

El vocablo: *Farmacia*, va a ser definido como: “La ciencia que tiene por objeto aplicar la Historia Natural, la Física y la Química a la elección, preparación y conservación de los medicamentos, así como el examen de las sustancias que afectan a la salud pública”.

Reservan el nombre de *Farmacia Alopática* a la parte de la farmacia que se refiere a los medicamentos preparados en cantidades ponderables. A la que se ocupa de prepararlos “según arte” y de composición indefinida la

llaman *Farmacia Galénica*. A la que se ocupa de objetos útiles al estado sanitario: *Farmacia Higiénica*.

El mismo Diccionario explica también la distinción entre Farmacia homeopática, legal, veterinaria, química.

La definición de Farmacéutico es escueta: *Farmacéutico* es “quien tiene título académico para ejercer la facultad de farmacia”.

Como se puede observar todo gira alrededor del medicamento que a su vez es definido así:

“Los medicamentos gozan de la facultad de modificar el estado en que se encuentran uno o muchos órganos, precaver las enfermedades o conservar y restablecer la salud”.

“Resultan de la preparación que se hace sufrir a las sustancias para ponerlas en estado de obrar con eficacia en el tratamiento”.

Los medicamentos magistrales: (o acronizoicos) son aquellos cuya composición varía según la indicación o indicaciones que el médico se ha propuesto llenar, así que *los formula*, mientras que *prescribe los oficinales*.

No obstante hay casos en que se llaman medicamentos magistrales a aquellos, de prescripción muy frecuente, aunque no se formulen cada vez, por ser de composición conocida: Looc blanco, por ejemplo.

Los medicamentos oficinales se conservan preparados en las Oficinas como sucede con las tinturas, vinos, vinagres.

Los medicamentos *galénicos* son las preparaciones farmacéuticas propiamente dichas (desde Galeno hasta el renacimiento), *los compuestos*, la mezcla de dos o más cuerpos (¿?) diferentes, *indígenas*, los que no se recolectan en el país.

Como se puede observar un complejo acerbo de definiciones que emplean términos equívocos, remiten a otras, permitiendo a duras penas cumplir su misión de “evitar las equivocaciones graves”, pero por supuesto que el “significado genuino” apenas se puede entrever.

El Diccionario del Colegio de Farmacéuticos de Madrid publicó su tomo I en 1865, nueve años después del acuerdo suscrito por Ríoz y Pedraja.

Un nutrido número de colaboradores, inspectores, y revisores, encabezan cada letra: por ejemplo en la “F” encontramos a La Puerta, Olmedilla, Bellogín, Texidor, como colaboradores; a Quintín Chiarlone y Talegón como inspectores, y a Ferrari, Lallana, Gil y Municio, Pontes y Rosales, como revisores.

En el Prólogo se puede leer las aventuras y desventuras sufridas por el equipo desde enero de 1856 hasta la fecha de impresión 1865, entre las que no son de escaso significado las económicas.

Pero, en cualquier caso, el *Diccionario Farmacéutico* es un monumento cuyo autor es ese colectivo que se llama Corporación Farmacéutica; un magno y esforzado intento en busca de un lenguaje apropiado en un momento de cambio en la historia de la farmacia.

Aparte de las definiciones de Farmacia y Medicamento, creo tienen especial relevancia a nuestro objeto las clasificaciones de los medicamentos:

Parten para ella de las dos especies de facultades que creen que tienen, unas más activas, cuyo estudio corresponde al *farmacéutico*, y otras, menos, de los que se pueden decir que son medicinales y que más que corresponder a la farmacia, convienen a la *terapéutica*.

Distinción que también nos encontraremos en obras de *Farmacia Práctica*. Así Sádaba habla de Farmacología oponiéndola a la terapéutica:

“*La Farmacología* se ocupa de las sustancias materiales no alimenticias, tomadas de la naturaleza o producidas por el “arte” (no lo considera aún ciencia) y de composiciones y propiedades químicas adecuadas para producir modificaciones diversas en el organismo vivo, es una ciencia que asociada con la fisiología y la patología forma un grupo especial de Ciencias biológicas”. (Ahora sí lo considera ciencia).

“*La Terapéutica*, sin embargo, es la ciencia de las indicaciones y de los indicados, y es un conjunto de reglas para tratar las enfermedades, a través de una provocación racional de la facultad curativa del organismo viviente. Es ciencia y arte a la vez que, junto con la toxicología, forma un grupo de enseñanzas prácticas aplicadas, dentro de la medicina”.

Sádaba escribió este Tratado en 1902, casi medio siglo después del *Diccionario Farmacéutico*, Claudio Bernal ya había abierto el camino de la experimentación fisiológica, Orfila, logrado establecer unos criterios toxicológicos, Schmiedeberg había aplicado a la investigación farmacológica los métodos de la fisiología y la patología experimentales, Mistenerlich, profesor de Berlín, había logrado aliar la experimentación animal de Magendie con la Química de Berzelius y Liebig; por ello la etapa de cambio en la farmacia alcanzaba su cima logrando independencia de métodos y un objetivo propio, veamos cómo define en este momento la Farmacia:

“La Farmacia es el conocimiento racional y experimental de todo lo indispensable para indagar y comprobar el origen, procedencia y composición de los objetos naturales y artificiales transformables en medicamentos, así como el estudio de éstos para averiguar cambios que experimentan en su composición, propiedades y potencial fisioterapéutico, por el influjo de las operaciones farmacéuticas”.

Aquí, Sádaba, da una idea de farmacia, más cercana a la investigación operativa que a otro tipo de investigación. La farmacia va adquiriendo un carácter de técnica, más que de ciencia en el sentido causal explicativo. Se

necesita eficacia y hay que poner los medios adecuados para obtenerla. Eficacia en el organismo pero, también, en el proceso de la propia “operación”. En el primer caso compartirá incluso descansará su responsabilidad con la del médico, pero en el segundo, su rol le pertenecerá en exclusiva. Todos los conocimientos desembocarán en este momento culminante de su función “la operación farmacéutica”. Que va a ir adaptándose, evolucionando, seleccionando criterios, pero que siempre tratará, a partir de este punto, de investigar sobre la “operación farmacéutica”. Es una disciplina diferenciada.

Otro aspecto fundamental en la evolución científica del XIX que repercute de manera determinante en la farmacia es el nacimiento de las dos químicas, la orgánica y la inorgánica.

Como en el Diccionario de Farmacia se distingue entre medicamentos galénicos y químicos fijando el criterio en la oposición entre composición indefinida / composición definida, Sádaba ya en plena vigencia de las dos químicas, distingue entre los medicamentos químicos inorgánicos y los químicos orgánicos.

Considera mucho más complicado el dominio de los compuestos del Carbono, “porque las especies orgánicas tienen una etiología y diagnóstico que presuponen el conocimiento de todos los cuerpos simples” (terminología exportada de la medicina), y porque “su obtención y preparación requiere más destreza que cuando se opera con sustancias minerales y una suma de conocimientos que sólo se alcanzan con metódica experiencia, generadora del hábito para observar, distinguir, analizar y comprobar reacciones y fenómenos que preceden, acompañan y siguen a la formación de los medicamentos orgánicos”. Tal es el objeto de lo que él llama Farmacotecnia y Farmacopea de los compuestos del carbono (origen de la Química Biológica).

2. DE BOTICARIO A FARMACEUTICO. EL CAMBIO MIRADO DESDE DISTINTAS PERSPECTIVAS

A mediados del siglo XIX, se aprecia un cambio en la mentalidad farmacéutica. El “boticario” va a desaparecer, dejando paso al farmacéutico; personaje que no sólo va a elaborar y expender medicamentos, sino que además es científico, analista e investigador; preocupándose de los avances, descubrimientos y técnicas que le ayuden en su papel de sanitario.

*Esta actitud va a chocar con la clase médica, que inició una serie de ataques contra los farmacéuticos, haciéndoles blanco de sus burlas. Uno de los periódicos médicos más importantes de la época: *El Siglo Médico*, porta-*

voz oficial de la Real Academia de Medicina de Madrid; publicó en portada el 6 de abril de 1856, un folletín titulado *¡Lo que somos! Epistolario crítico médico. Carta 2^a. al Ldo. Blas Peranzules*, y firmado por el Ldo. Zurracucos.

Este artículo decía entre otras cosas:

“ Aunque más mozo que yo, habrá Vd. alcanzado aquellos tiempos en que sin rodeo alguno se llamaban boticarios los que expenden los medicamentos, preparándolos antes como Dios, la Farmacopea y el arte mandan, y en que se creían todos muy honrados con ese nombre. Pues vaya Vd. a llamar así ahora a algunos de éstos del día cuando llegan a ponerse la toga y los argamandees de doctor, y de seguro le embuten en el cuerpo aunque sea un glóbulo de media libra de arsénico para que reviente (...). En estos tiempos hay hombres, aunque no muchos por fortuna, para quienes el ser boticario y andar con botes, el soplar las hornillas, el hacer emplastos y píldoras ensuciándose y poniéndose como unos diablos, se reputa como cosa que rebaja la importancia de la clase. A tales personajes no puede Vd. ni por descuido llamarles sino es farmacéuticos; si señor farmacéuticos, que dicen ser aunque yo no lo creo, nombre más decente, y significativo, y científico y jerárquico, y en vez de ocuparse en preparar bien los medicamentos y en despacharlos con esmerado celo, como antes se hacía y como hacen los amantes de su profesión y los hombres de ciencia y conciencia, hablan de política, dirigen elecciones, leen periódicos, la echan de literatos, van a la ópera y se ocupan en otras cosillas por el estilo.

¡Bien mirada la cosa! ¿qué necesidad tienen de entregarse a faenas tan repugnantes? ¡Cuanto mejor es despachar lindas cajitas de las de estrangis, con pastillas que ni en la dulce Alianza se harían más acarameladas, botecitos de píldoras que otros han elaborado sabe Dios cómo, frascos de jarabes, etc. etc. ¡Que cocinen y se ensucien los franchutes que fabrican todas esas cosas!; nuestros *farmacéuticos* de los del día consideran más *decente*, y sobre todo más *científico*, reducirse a vender lo que elaboran aquellos. ¡Oh ciencia, hasta qué punto te ves rebajada, y eso que crees que te empingorotas y elevas!.

Una botica es ya por lo tanto una farmacia, la boticaria es la farmacéutica, y dentro de poco al bote se le llamara farmabote, y a la redoma farmarredoma. ¡Necesario es que todo cambie y se adecente!”.¹

“El Siglo Médico” no se vió combatido inmediatamente por los farmacéuticos, sino que fue otro periódico médico, “El Porvenir”, el que inició la defensa de la clase farmacéutica. Sobre este periódico, Francisco Méndez Alvaro, director del Siglo Médico desde 1855, escribe en su obra *Historia del Periodismo médico y farmacéutico en España*: “Con este título y encabezamiento (“El Porvenir”. Periódico de los intereses materiales, morales y científicos de las clases médicas), dio principio a su publicación en Madrid, el 5 de febrero de 1853, un periódico que en lo descocado, maleante, hazareño, procaz y maldiciente puede figurar muy bien como acabado modelo en la prensa médica española.

Especie de torpedó arrojado en los mares del periodismo médico con la envidiosa mira de echar a pique embarcaciones muy seguras, presenciaron

éstas su naufragio antes de cumplir 4 años de durísima existencia, sin que lograra más fruto que el de escandalizar con su ruido, dejando a salvo y boyantes aquellas naves que tenía el dañino intento de destruir (...). Terminó uniéndose a *La Iberia Médica*”².

Pues bien, fue este “*Porvenir*” el que inició la defensa farmacéutica, y al que “*El Siglo Médico*” replicó de esta manera en su intento de congraciarse con los farmacéuticos:

“¡Ahí va eso! para que conozcan nuestros lectores la *buena fe*, la *sana intención* y el *sagaz ingenio del hombre del Porvenir*, así como su buena maña para conseguir la unión y concordia de las clases médicas. Les diremos que apoderándose el muy ladino de unas palabras del último folletín del Siglo, arrancándolas de un tirón para que figuren cosa contraria a la que significan embutidas como se hallan entre las que preceden y siguen, hace decir lo que no se decía, todo lo contrario a lo que en realidad se ha dicho, y presenta con alusión a la honrada y respetable clase farmacéutica lo que atañe tan sólo a algunos individuos de ella, *no muchos por fortuna*. Gatuperio semejante es sin duda algún dignísimo de un *travieso fiel* de fechos de aldea pero altamente impropio de personas que en algo se estiman... En vano pues se afana el mal disimulado protector de secretistas y vendedores de medicamentos extranjeros. Los farmacéuticos españoles que aman de veras su profesión, piensan como el autor de aquel folletín, y es bien seguro que aprobarán la suave y jocosa censura que en él se emplea, no en contra de la clase farmacéutica. (Como con pérfida malicia se dice) sino al contrario en su favor, pues que tiene por objeto atraer a los pocos olvidadizos de sus deberes al camino de la dignidad, del decoro profesional y de la ciencia, y evitar para en adelante que la Farmacia se convierta en un tráfico mezquino de mercancías exóticas. ¡Lástima nos causa que el hombre del *Porvenir*, ya que no sea de *porvenir*, malgaste de esa manera un ingenio que por lo menos revela cierta travesura!. El hecho sobre *inmundo* parecerá a todos digno de la más alta reprobación”³.

Más sorpresa e indignación que el primer artículo debió causar este segundo, más aún cuando *El Siglo Médico* intenta justificarse, alzándose guardián de la clase farmacéutica, a la que había ofendido sin lugar a dudas.

“*El Restaurador Farmacéutico*”, como periódico oficial del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, salió esta vez al paso de los escritos del *Siglo Médico*. Y es en la réplica de este último donde se ve la *buena intención* del periódico que a manera de diálogo va contestando a las palabras del *Restaurador*:

“Como Jupiter fulminaba rayos allá en sus buenos tiempos, los fulmina el *Restaurador* contra *El Siglo ayudando en su piadosa y bien intencionada* tarea al amigo, el *de lo futuro*; no sin atusarle un poco antes de entrar en materia, y hacerle unas cuantas carantoñas. ¡Le habrá pedido que salga en su apoyo y le sirva de compadre!. De resultas que *El Siglo* ha quedado contuso y hecho una lástima, sudándole el hopo que es una compasión. Oigan Vds. lo que dice el *Restaurador* y lo que replicamos:

El.- Eso que el *Siglo* llama jocosa y suave censura es una sátira mordaz y punzante.

Nosotros.- Despáchese Vd. a su gusto.

El.- Pero no puede ofendernos, ni tampoco merecer nuestra aprobación, porque el que se oculta bajo seudónimos se da poca importancia a sí mismo, es pobre de espíritu y condena su persona a la insignificancia...

Nosotros.- ¡Lógica, señor mío, lógica! Las *cosas* son las más y las *personas* lo menos. Fuerza es que Vd. convenga que el seudónimo vale siquiera tanto como el *anónimo*; y pudiendo Vd. decir cosas tan buenas, y diciéndolas en efecto todos los días, sin estampar al pie el nombre de su persona, o otro tanto sucede a cualquier prójimo. ¡Lo farmacéutico nunca se ha opuesto a lo caritativo ni a lo racional!-

El.- Si el objeto del folletín fue poner en ridículo a los que revenden jaropes franceses con el nombre de medicamentos, confiese que ha estado muy infeliz en el modo de expresarse...

Nosotros.- ¿Y quién le ha dicho que estuviera muy afortunado?. Tampoco le parece al Siglo atinada en demasía la réplica del Restaurador. ¡Eso va en gustos, y de gustos no se ha escrito!.

El.- Cualquiera entenderá que se ha querido burlar de la clase.

Nosotros.- El cualquiera que lo entienda así, no tendrá nada que agradecer al cielo por sus buenas entendederas ni átomo de lo de Salomón; entenderá las cosas al revés, y será digno de lástima. Con su pan se lo coma y buen provecho le haga.

El.- Precisamente los revendedores de cosas francesas, prefieren ser comerciantes a ser farmacéuticos; y dicen "nada de ciencia: los intereses materiales...".

Nosotros.- Eso es más duro que el folletín, y sobre duro inexacto. Los farmacéuticos que obran de esa suerte, no juzgan ilícito (y en ésto yerran a nuestro entender sobre faltar a las leyes) el acomodarse al gusto de la época, y aún pudiéramos decir al gusto médico vulgar, despatchando medicamentos extranjeros, confiando sin duda en la buena fe de los que los preparan; pero no reniegan de la ciencia, antes hay alguno muy instruido, ni prefieren ser comerciantes o industriales: la verdad en su lugar.

El.- Todo eso está muy bien; pero aquello de censurar que los farmacéuticos lean periódicos, hablen de política y vayan a la ópera y se ocupen en otras *menudencias* es cruelísimo... ¿Quiere Zurracocos convertirlos en frailes?.

Nosotros.- A este propósito nos ocurría un cuento; pero consideramos que hay niños delante, y le omitimos gustoso... Ahora comprendemos por qué se ha levantado sobre Zurracocos esta tormenta: el joven de porvenir, el Restaurador y puede ser que alguien más, no han comprendido que una cosa es predicar y otra vender trigo; han tomado la cosa al pie de la letra, sujetando el folletín al rigor de una fórmula algebraica, y han creído que pretendíamos cercenarles hasta sus más sagrados derechos. Fuera temores, y les prometemos manejar en adelante con más discreción, para que no se asusten el bisturí de nuestra crítica. Refocíense cuanto gusten; y de salud sirva¹⁴.

No terminó aquí la lucha periodística, pues en el número siguiente del Siglo Médico se contesta otra vez al Restaurador, diciéndole entre otras cosas:

"Aún no ha quedado el Restaurador satisfecho con nuestra respuesta, y nos obliga a repetir: ¡cúmplase su voluntad!. Con el olfato que le distingue ha descubierto en nuestro suelto anterior algo de *mantecoso, nutritivo y agradable* (así a manera de manteca de Flandes), y no contento con las sustancias butirosas, hace s.a. una mescolanza de *atrabilis* (¡atrabilis es todo es risa y buen humor en nosotros!); sin la cual añade sería el siglo algo más (...)"⁵

Con este artículo del Siglo Médico terminan las réplicas de uno y otro periódico. Con lo visto anteriormente se pueden sacar una serie de conclusiones:

1. La existencia de un ataque médico a la clase farmacéutica.
2. La distinta mentalidad de médicos y farmacéuticos frente a un mismo problema.
3. La unión existente entre la clase farmacéutica, representada en el Colegio de Fcos., ante los ataques médicos.
4. Un cambio en la tecnología de la preparación de los medicamentos, asumida plenamente por los farmacéuticos y que será la causa del choque con la clase médica, o mejor dicho, con el sector de dicha clase que mantenía una actitud conservadora y algo escolástica, en dicha época.

3. CONTABILIZACION DE UNA TEMATICA: LA DROGODEPENDENCIA, TRATADA POR FARMACEUTICOS A PARTIR DE 1850

El objeto de estudio del presente trabajo ha sido obtenido a partir del Diccionario de Autores Farmacéuticos Españoles de D. Rafael Roldán. De la totalidad de autores aparecidos en dicha obra, hemos seleccionado únicamente, aquellos cuyas publicaciones contaban con las siguientes propiedades: 1º. Abordar en su temática conceptos cuyo objetivo sea explicar o describir los agentes o efectos de la drogodependencia, en alguno de estos tres niveles: Científiconatural, psicológico y sociológico.

Esta fue una condición planteada "a priori" y que posteriormente tuvimos que modificar, a la vista de que ciertas obras podían incluirse en dos niveles simultáneamente, por lo que establecimos tres niveles más, combinando las disciplinas anteriores. Así pues, se constituyeron seis niveles: Científiconatural (C), psicológico (P), sociológico (S), psico-científiconatural (P-C), científiconatural-sociológico (C-S) y psico-sociológico (P-S).*

La segunda condición era: haber sido publicadas en el periodo de tiempo comprendido entre 1850 y 1939, que a su vez se dividió en tres intervalos: 1850 a 1899, 1900 a 1919 Y 1920 a 1939; por entender que estudiando las obras publicadas a lo largo de estos tres periodos, puede observarse más claramente el salto evolutivo, sufrido en el tiempo, por las disciplinas anteriormente citadas.

* Dado que el objeto en estudio dicta los posibles métodos, consideramos que nuestro tema, la drogodependencia, sólo puede entenderse manejando variables internivel.

Una vez delimitado el área de trabajo, se llevó a cabo el cómputo de obras y autores, que arrojó los siguientes resultados.

Número de autores = 59.

Número de obras = 93. Las cuales se distribuyen en el tiempo del siguiente modo:

(Cuadro 1)

AUTORES

Intervalo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1850-1859																				
1860-1869			69 c												61 c			57, 59 c		
1870-1879			70 c								75 c							71 s		
1880-1889						88 c			80 c			82 c					81 c			
1890-1899																				
1900-1909		c																		
1910-1919																				
1920-1929	23 P			20 c				25 s					27 s							22 s
1930-1939					32 c		36 s	35 s		30, 35 s			33, 34 s			30 c			33 s	35 s

C= Científiconatural; P= Psicológico; S= Sociológico.

En este cuadro puede observarse en la parte superior, una numeración del 1 al 20, que equivale a los 20 primeros autores, de los 59 de que consta el total, ordenados alfabéticamente y que son:

- | | |
|-----------------------|---------------------------|
| 1. ABAD Y MONSERRAT | 11. CALAHORRA DE LA ORDEN |
| 2. ABRAS XIFRA | 12. CANALDA |
| 3. ANGULO Y SUERO | 13. CUSI FURTUNET |
| 4. APARICIO LLORENTE | 14. CHALMENTA TOMAS |
| 5. AVILA MATA | 15. CHICOTE Y GONZALEZ |
| 6. BERTRAN Y MIRET | 16. DRONDA Y SURIO |
| 7. BLANCO SUAREZ | 17. ESCOLAR Y LOPEZ |
| 8. BLAS Y MANADA | 18. FERNANDEZ IZQUIERDO |
| 9. BLASCO Y PARDO | 19. FOLCH ANDREU |
| 10. BUSTAMANTE ROMERO | 20. GARCIA VALIENTE. |

En la parte lateral izquierda, se hallan intervalos de 10 en 10 años, que forman el periodo total 1850 a 1939. El hecho de que aparezca dividido de esta forma se debe a que este trabajo forma parte de mi tesis doctoral para cuál, interesan esas divisiones, pero sin embargo, para el caso que nos ocu-

pa, consideramos mejor establecer los tres intervalos que anteriormente se expuso, es decir, 1850 a 1899, 1900 a 1919 y 1920 a 1939. En las casillas centrales se detalla, en el ángulo superior, el año exacto en que tuvieron lugar las publicaciones y su contenido temático en la parte inferior.

Cuadro 2.

AUTORES

Intervalo	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
1850-1859												52 c					51 c			
1860-1869	64 c					65 c					63 s	63 P-C								
1870-1879		78 c	71 c							71,72 c							77 c			
1880-1889		85,86 c				84 C-S	82 c												86 c	
1890-1899																				92 c
1900-1909								1 c						2 c						2 c
1910-1919															19 c					16 c
1920-1929	25 s														25,29 c s	29 c				27 c
1930-1939	33 s					34 s									34 s					

C= Científico-natural; S= Sociológico; P-C= Psico-científico-natural; C-S= Científico-natural-Sociológico.

De igual modo, en el Cuadro 2, se recogen los autores:

- | | |
|--------------------------------|-----------------------|
| 21. GELABERT AROCA | 37. MIGNARD Y ARJONA |
| 22. GIL Y MUNICIO | 38. MINGUEZ MORENO |
| 23. GORRIZ Y MUÑOZ | 39. MONTERO ABAD |
| 24. GUZMAN Y CORRALES | 40. MUÑOZ Y FERNANDEZ |
| 25. HERGUETA Y VIDAL | |
| 26. IGLESIAS Y SERRANO | |
| 27. IÑIGUEZ Y VILLANUEVA | |
| 28. JIMENO VELA | |
| 29. LAZARO E IBIZA | |
| 30. LOPEZ MENCHERO | |
| 31. LUCEÑO | |
| 32. LLETGET Y DIAZ ROPERO | |
| 33. MALLAINA Y GOMEZ | |
| 34. MARIN Y SANCHO | |
| 35. MAS-GUINDAL Y MESE GUER | |
| 36. MATEO Y FERNANDEZ-FONTECHA | |

Cuadro 3.
AUTORES

Intervalo	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59
1850-1859					51 c											51 c			
1860-1869																		69 s	
1870-1879		71 P-G					76 c			72 c			70 c					72,79 c	
1880-1889							82 c											85 c	
1890-1899				98 s			96 c		91 c										
1900-1909			2 c			6 c													
1910-1919	17 C-S											19 c							16 c
1920-1929							38,29 c					23,25 c	23,23 P					24 P-S	
1930-1939											30,34 32 P				32 c			33,35 32 c	

C= Científico-natural; P= Psicológico; S= Sociológico; P-C= Psico-Científico-natural;
C-S= Científico-natural-Sociológico; P-S= Psico-Sociológico.

Y en el cuadro 3:

- | | |
|-------------------------|-----------------------|
| 41. NARBONA Y NAVARRO | 51. PORTELA Y PARDO |
| 42. NAVAS Y PEREZ | 52. RAURICH Y SAS |
| 43. NOVELLAS Y ROIG | 53. SAEZ DE MONTIYA |
| 44. NUÑEZ Y CASAS | 54. SAFORCADA Y ADEMA |
| 45. OLMEDILLA Y GARRIDO | 55. SANCHEZ REY |
| 46. OLMEDILLA Y PUIG | 56. TAPIA Y URETA |
| 47. PARDO SASTRON | 57. TERREL Y CUEVAS |
| 48. PERLADO FREGE | 58. TEXIDOR Y COS |
| 49. PINO Y VIVO | 59. ZABALA LARA |
| 50. POQUET Y PAMIES | |

A la vista de todo lo anterior, nos encontramos con que el total de 93 obras se distribuye en el tiempo del siguiente modo:

1850 a 1899 = 42 obras.

1900 a 1919 = 11 obras.

1920 a 1939 = 40 obras.

De los 59 autores, 31 publicaron alguna obra desde 1850 a 1899; 11 lo hicieron en el periodo 1900-1919 y 22 en 1920-1939. Como puede observarse, la suma es de 64, el motivo se debe a que en algunas ocasiones, aparecen obras de un mismo autor en dos o incluso, en los tres intervalos, este es el caso por ejemplo, de los autores Mas-Guindal y Meseguer (número 35) y Montero Abad (número 39).

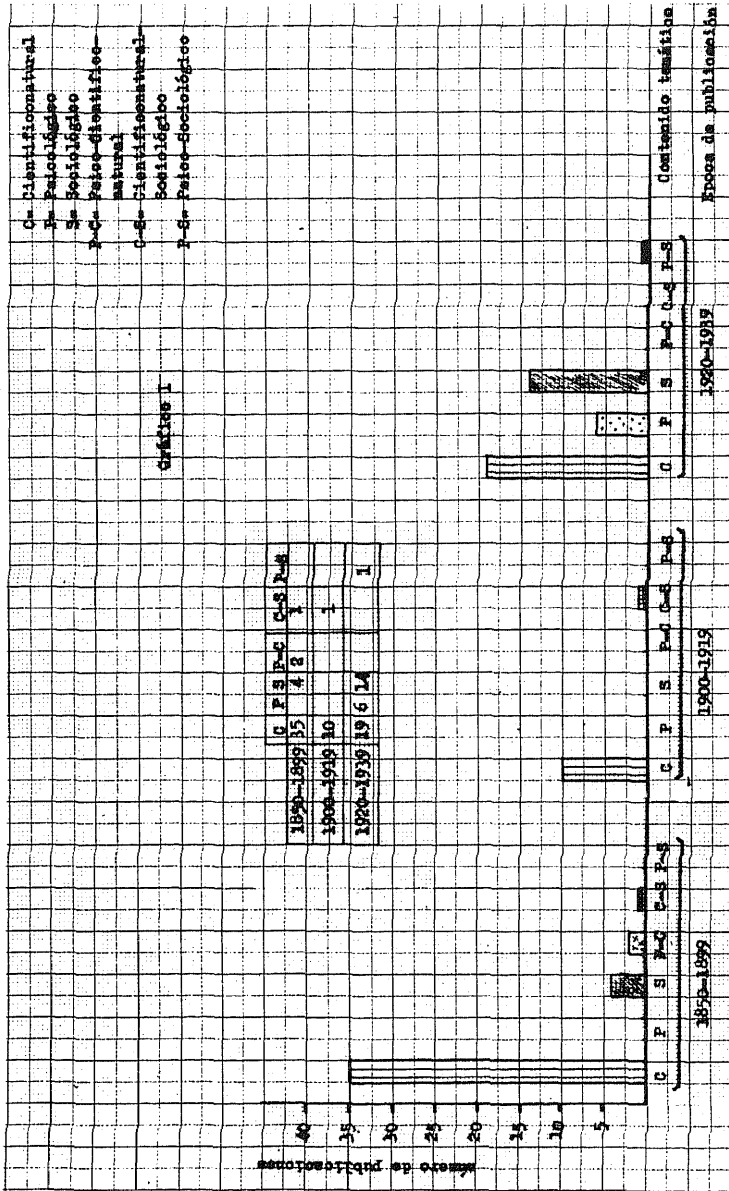
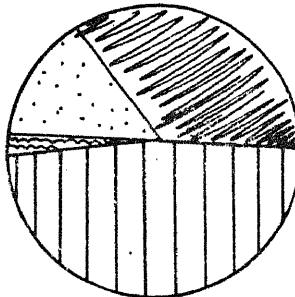
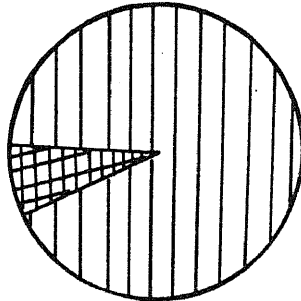
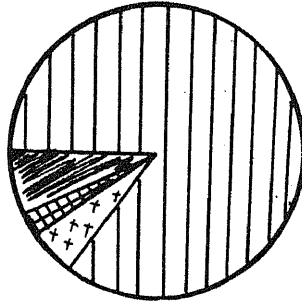
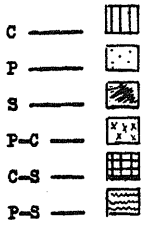


GRAFICO 2



En el gráfico I se muestran los histogramas de barras, que representan el número de obras aparecidas en cada intervalo temporal, y a su vez, la frecuencia con que aparecen en cada categoría. (C = Científiconatural; P = Psicológico; S = Sociológico; P-C = Psico-Científiconatural; C-S = Científiconatural-Sociológico; y P-S = Psico-Sociología). A la vista del gráfico, vemos: a) en todos los casos predominan las obras de carácter científiconatural; b) 1920-1939 es el intervalo en que aumentan considerablemente las obras que nosotros hemos enmarcado como sociológicas, que son fundamentalmente, aquellas que contienen información de tipo legislativo; c) los niveles P-C, C-S y P-S se presentan con una incidencia mínima en los tres intervalos establecidos y d) consideramos significativo que en 1920-1939 surgen publicaciones de farmacéuticos españoles sobre drogodependencia, de carácter psicológico.

Finalmente, en el gráfico II se representa, mediante la técnica de ciclogramas, la distribución de obras en las distintas categorías. Cada ciclograma recoge las obras aparecidas en un intervalo, y en todos los casos, el cálculo está referido al total de obras presentadas en ese intervalo, es decir 42, 11 y 40 obras, respectivamente.

NOTAS

- 1 "El Siglo Médico", 6-4-1856.
- 2 *Historia del Periodismo médico y farmacéutico en España* ed. Seminario Historia Medicina, Valladolid 1978.
- 3 "El Siglo Médico" 13-4-1856.
- 4 *Ibiden* 27-4-1856.
- 5 *Ibiden* 4-5-1856.